



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CUATRO (04) DE MARZO DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. CONTRA LA SALA CIVILFAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL CON EL RAD. 11001020300020260072300 STC3066-2026**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO, YESID FERNANDO FARFÁN RODRÍGUEZ, NEIMAR DARLIANA ROMERO CASTILLO, IRIANY YEDILMAR RODRÍGUEZ ROMERO Y LOS MENORES DE EDAD ELIMAR CARLIANY DÍAZ ROMERO Y NIUMAR CALET DÍAZ ROMERO Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO NO. 687553103001202300138 (00 Y 01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 10 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

